

Pereira, 4 de agosto de 2016.

DOCTORA  
**CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA**  
SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

DOCTOR.  
**OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA**  
DIRECTOR OPERATIVO DE BIENES INMUEBLES  
ALCADIA DE PEREIRA

E.S.D

**Ref.** Solicitud de información y documentos oficio de la fecha del 28 de junio de 2016.

1. Respecto a los contratos y su legalización de los parqueaderos de la rampa y la calle 41 me permito informales:

**A.** El contrato del parqueadero suscrito entre la administración de la plaza y el señor **EUGENIO DE JESUS GONZALEZ LEMMA**, se refiere al parqueadero de motos de la rampa del nivel 2, el cual se suscribió el 01 de abril de 2016, con un término de seis (6) meses, con vencimientos del 30 de septiembre de 2016.

**2.** El contrato del parqueadero suscrito entre la administración de la plaza y el señor **HERNEY GIRALDO**, se refiere al parqueadero del espacio de parqueo de motos de calle 41 nivel 2, el cual se suscribió el 01 de abril de 2016 por un término de seis (6) meses, con vencimiento el 30 de septiembre de 2016.

**A.** El contrato de arrendamientos de parqueadero (motos y vehículos livianos niveles 1 y 2) suscrito entre la administración de la plaza y el señor **GERMAN ALVAREZ CARDONA**, se suscribió el día 01 de enero de 2016, por un término de seis (6) meses, el cual terminaba el día 30 de junio de 2016 el cual fue adicionado y prorrogado por un término de dos meses y veinte días, con terminación el día 20 de diciembre de 2016.

**3.** Respecto al reglamento interno aprobando por el consejo de administración para el manejo del parqueadero y según normatividad referenciales en la actualidad no se tiene reglamento interno aprobado por el consejo de administración por el manejo de los parqueaderos.



Aseo, Seguridad, buenos precios y excelente calidad

Vale la pena informar que en la actualidad se están revisando todo el contrato de los parqueaderos judicialmente además que se tomaran medidas respecto a las obligaciones de implementar el reglamento interno aprobado por el consejo de administración

Me permito anexar copia de los contratos de los parqueaderos de la central, consta de 11 folios.

Atento a sus consideraciones respetuosamente

*Gustavo Villanueva*

**Gustavo Villanueva**

**Administrador.**



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	10 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	37401
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GUSTAVO VILLANUEVA-		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE INFORMACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	11
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	<b>Copia a:</b>	-

